

Derecho y de las Instituciones», adscrita al Departamento de Derecho Privado Especial.

Málaga, 6 de noviembre de 2001.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

22648 RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Raimundo Real Giménez.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 27 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de marzo), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a don Raimundo Real Giménez, en el área de conocimiento de «Biología Animal», adscrita al Departamento de Biología Animal.

Málaga, 7 de noviembre de 2001.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

22649 RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Nutrición y Bromatología» a doña Isabel María Amparo Meseguer Soler.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Universidad, código Z035/DNB206, del área de «Nutrición y Bromatología», convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 16 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a doña Isabel María Amparo Meseguer Soler, con documento nacional de identidad número 38.051.621-F, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Nutrición y Bromatología», adscrita al Departamento de Nutrición y Bromatología de esta Universidad.

La interesada deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 8 de noviembre de 2001.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

22650 RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular» a doña María Carmen Boyano Adánez.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Universidad, código

Z004/DBQ220, del área de «Bioquímica y Biología Molecular», convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 17 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a doña María del Carmen Boyano Adánez, con documento nacional de identidad número 11.943.039-J, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular de esta Universidad.

La interesada deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 8 de noviembre de 2001.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

22651 RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2001, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra titular de Universidad del área de conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública» del Departamento de Psiquiatría, Radiología y Salud Pública a don El Bahi Toufik Takkouche Souilamas.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 28 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), para la provisión de una plaza de titular de Universidad del área de conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública» del Departamento de Psiquiatría, Radiología y Salud Pública de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don El Bahi Toufik Takkouche Souilamas, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don El Bahi Toufik Takkouche Souilamas titular de Universidad del área de conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública» del Departamento de Psiquiatría, Radiología y Salud Pública de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 8 de noviembre de 2001.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

22652 RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 2001, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra titular de Universidad del área de conocimiento de «Genética» del Departamento de Biología Fundamental a doña Ana María Viñas Díaz.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 28 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), para la provisión de una plaza de titular de Universidad del área de conocimiento de «Genética» del Departamento de Biología Fundamental de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña Ana María Viñas Díaz, y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que